

INFORME DE COMISARIO
SERVICIOS MULTICABLE ATUNTAQUI S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO ENERO A DICIEMBRE DE 2019

A los señores Accionistas de SERVICIOS MULTICABLE ATUNTAQUI S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria de SERVICIOS MULTICABLE ATUNTAQUI S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes, que permitan preparar Estados Financieros libre de desviaciones materiales por fraude o error.

Responsabilidad de la Comisaria

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las

resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, la situación financiera de SERVICIOS MULTICABLE ATUNTAQUI S.A. al 31 de diciembre de 2019, los criterios, políticas contables y de información seguida por SERVICIOS MULTICABLE ATUNTAQUI S.A. para la preparación de los Estados Financieros son adecuados y suficientes y reflejan de manera efectiva el resultado de sus operaciones, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

1. ANALISIS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Del análisis al Estado de Situación Financiera, se puede observar lo siguiente:

DETALLE	Año 2019	%
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	18.591,26	20%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	74,40	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	18.516,86	
ACTIVO NO CORRIENTE	75.320,00	80%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	75.320,00	
TOTAL DEL ACTIVO	93.911,26	100%
PASIVO	25.539,49	27%
PASIVO CORRIENTE	22.206,09	
PASIVO NO CORRIENTE	3.333,40	
PATRIMONIO	68.371,77	73%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	93.911,26	100%

Se puede observar que el Activo Corriente representa el 20% del Activo Total, mientras que el Activo no Corriente el 80%.

El Pasivo Total representa el 27% del total Activo mientras que el Patrimonio representa el 73%.

2. ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Del análisis al Estado de Resultados Integrales del año 2019, se observa lo siguiente:

DETALLE DE CUENTAS	Año 2019	%
INGRESOS OPERACIONALES	153.933,69	
Venta de Servicios	153.933,69	
(-) GASTOS DE OPERACION	182.512,34	118,57%
Gastos de Administracion y Ventas	182.512,34	
(=) UTILIDAD OPERACIONAL	-28.578,65	-18,57%
(-) GASTOS NO OPERACIONALES	1.436,33	0,93%
Otros gastos no operacionales	1.436,33	
(=) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-30.014,98	-19,50%

Según el Estado de Resultados, se observa que:

- *El Total de Ingresos Operacionales del año 2019 ascienden a USD 153.933,69.*
- *Los Gastos de Operación, que comprenden los gastos de administración y ventas, ascienden a \$ 182.512,34.*
- *Se observó además, la cuenta otros Gastos no operacionales por un valor total de \$ 1.436,3, que corresponde a gastos financieros.*
- *El Estado de Resultados al final del ejercicio 2019, refleja una Pérdida de \$ 30.014,98 y representa el 19.50% del total de los Ingresos de Operación.*

3. ANALISIS FINANCIERO

Análisis de los principales Indicadores Financieros del año 2019, con relación a los determinados en el año 2018.

a) **Razón Corriente= (Activo Corriente/Pasivo Corriente)**

La razón corriente indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Para determinar la razón corriente se toma el activo corriente y se divide por el pasivo corriente:

De la comparación efectuada a los Activos Corrientes y el Pasivo Corriente al 31 de diciembre de 2018, la Razón Corriente es 0.84. Significa que la empresa dispone de 0.84 ctvs. por cada dólar de deuda. Esta razón es inferior al año 2018, que fue de 1.47

b) **Solvencia= (Total Activo/Total Pasivo)**

Capacidad financiera de una empresa para hacer frente a sus obligaciones de pago. No solo se habla de efectivo, sino también de todos los bienes y recursos disponibles.

La empresa al 31 de diciembre de 2019, refleja una capacidad de pago total de 3.68 dólares por cada dólar de deuda total, inferior al año 2018, que fue de 9.36

c) **Endeudamiento sobre Activos Totales = (Total Pasivo / Total Activo)**

Permite establecer el nivel de endeudamiento de la empresa, o lo que es igual a establecer la participación de los acreedores sobre los activos de la empresa.

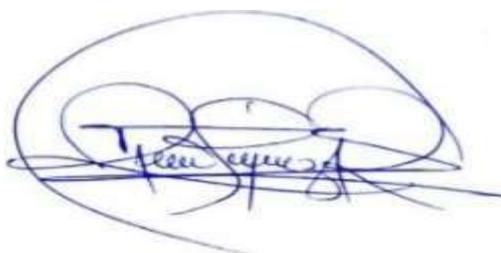
Podemos concluir que la participación de los acreedores al 31 de diciembre de 2019, es de 27% sobre el Total de los Activos de la Compañía; superior al año 2018 que fue del 11%.

Señores Accionistas, una vez presentado a Ustedes el Informe de Comisario en base a los Estados Financieros del año 2019, pongo en su conocimiento y consideración para los fines consiguientes.

4. RECOMENDACIONES

- *Analizar minuciosamente los costos y gastos de operación a fin de determinar aquellos rubros cuyos montos se hayan excedido con relación al período anterior y establecer acciones inmediatas para su optimización.*
- *Impulsar nuevas estrategias de promoción y publicidad que permitan incrementar el volumen de ingresos durante el período.*

Atentamente,



CPA Rosa Elizabeth Vásquez Reina

Matrícula 25.612

COMISARIA DE SERVICIOS MULTICABLE ATUNTAQUI S.A.